

14 de noviembre de 2023 - Martes de la 32ª semana de los años impares

[Sab 2,23-24; 3,1-9; Lc 17,7-10](#)

Homilía

Continuamos nuestra lectura del libro de la Sabiduría, que nos recuerda que fuimos creados a imagen de Dios, y que esta imagen permanece en nosotros aunque la cubramos de polvo con nuestros pecados.

Porque hemos sido creados a imagen de Dios, somos eternos, como Dios mismo es eterno. Nuestra vida está en manos de Dios, y aunque nuestro cuerpo está condenado a la muerte y podemos sufrir todo tipo de dolor durante nuestra vida terrenal, entraremos en la alegría eterna de Dios en el momento de nuestra muerte.

De esta enseñanza, sería fácil concluir y comprender que merecemos la vida eterna por nuestras buenas acciones y que quedamos excluidos de ella por el castigo divino si cometemos malas acciones.

El breve pasaje evangélico que acabamos de leer arroja nueva luz sobre esta cuestión. Estamos llamados a servir a Dios y a nuestros hermanos, como el Hijo de Dios, al encarnarse, se hizo servidor de todos. Y cuando hemos servido, lo mejor que hemos podido, no hemos ganado nada. Simplemente hemos cumplido con nuestro deber. La vida eterna se nos da entonces, no como recompensa por nuestras buenas acciones, sino simplemente como un don gratuito de Dios. Este don se ofrece a todos. Los que se ven privados de ella no lo son por un castigo. Se han privado de él por su negativa a servir, por su negativa a dejarse introducir en la lógica cristiana del servicio.

Pidamos al Señor la gracia de abrirnos a su felicidad eterna, haciéndonos servidores los unos de los otros.

Armand VEILLEUX